

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2025/2026  
CENTRO ASOCIADO DE TALAVERA DE LA REINA  
PLAZA NÚM.: 2

DANIEL PALACIOS GONZÁLEZ

Presidenta/e de la Comisión

VÍCTOR DEL RIO GARCÍA

Secretaria/o de la Comisión

David Morales Díaz

Vocal de la Comisión

M.<sup>a</sup> Isabel Pérez Sobrinos

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
30/04/2025 17:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

**HISTORIA DEL ARTE**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (\*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

PANIAGUA GUTIÉRREZ, VIRGINIA

14,12

2.º

3.º

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Firmado por  
PALACIOS GONZALEZ,  
DANIEL (FIRMA) el  
día 02/05/2025 con  
un certificado  
emitido por AC

Fdo.: DANIEL PALACIOS

El/La Secretario/a

DEL RIO  
GARCIA  
VICTOR -  
\*\*9687\*\*

Fdo.: VÍCTOR DEL RIO

Firmado  
digitalmente por  
DEL RIO GARCIA  
VICTOR -  
\*\*9687\*\*

El/La Vocal

Firmado por  
MORALES DIAZ  
DAVID -  
\*\*\*0283\*\* con

Fdo.: David Morales Díaz

El/La Vocal



Firmado  
digitalmente  
por Mª Isabel  
Pérez Sobrinos

Fdo.: M.ª Isabel Pérez Sobrinos

**Centro Asociado: TALAVERA DE LA REINA****Plaza Número: 2**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Licenciado o Graduado en Historia del Arte, o Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte	1,5 puntos
Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades, Licenciado o Graduado en Bellas Artes.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Máster universitario oficial en Historia del Arte, o Máster universitario en Humanidades, Bellas Artes, Investigación en Arte y Cultura Visual, o equivalentes.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Tesis doctoral temáticamente vinculada a la materia de la tutoría.	2 puntos
Tesis doctoral en un programa de doctorado de historia del arte o afín, no vinculado temáticamente a la materia de la tutoría.	1 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cada curso en formación a distancia impartido por la UNED	0,5 puntos
Cada curso en formación a distancia impartido por otras instituciones.	0,3 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 puntos; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría hasta un máximo de 0,5.	0,2 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Participación en un proyecto de Innovación Docente concedido por la UNED.	0,2 puntos
Participación en un proyecto de Innovación Docente en otras instituciones on line, a distancia o presenciales.	0,1 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cada artículo en revista de impacto o capítulos de libro en editoriales con revisión por pares.	0,5 puntos

Libros de autoría única en editoriales de prestigio.	1,5 puntos
--	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Artículo o capítulo	0,25 puntos
Libro de autoría única	0,75 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Artículo o capítulo	0,1 puntos
Libro de autoría única	0,25 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada 12 horas de experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia. (No se contabilizarán cursos de menor duración).	0,2 puntos
--	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Titulación de acceso preferente.	1 puntos
Impartición de la asignatura propuesta para la plaza.	1,5 puntos
Impartición de asignaturas afines.	0,5 puntos
Experiencia como tutor UNED	0,5 puntos

Adecuación de publicaciones y actividades de investigación al perfil de la plaza	0,5 puntos
--	------------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--



C. ASOCIADO: TALAVERA DE LA REINA  
PLAZA NÚM.: 2

Carrera: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	
Departamento: HISTORIA DEL ARTE	
Asignatura 1: Últimas Tendencias del Arte	Código 1: 67022028
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				CONDICIONALES					
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2				
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4
1	***5883**	ALONSO VALLADARES, MOISÉS	Si	2,42	1,50		1,00		0,50	0,20	5,42		0,25		0,20	0,45		0,50	0,50	0,50		0,00		0,00	1,00	1,00	7,37	
2	***6969**	BALAGUER MORA, ANTONIO	Si	1,96					0,50	0,20	2,66		4,00		0,20	4,20			0,50	0,50		0,00		0,00		0,00	7,36	
3	***0383**	HIDALGA PIEDRABUENA, ROSA MARÍA	Si	1,23	1,50					0,20	2,93					0,00			0,10	0,10		0,00		0,00	1,00	1,00	4,03	
4	***4116**	MARTÍN AGUDO, AMANDA	Si	2,00	1,50						3,50					0,00				0,00		0,00		0,00	1,00	1,00	4,50	
5	***5172**	PANIAGUA GUTIÉRREZ, VIRGINIA	Si	1,26	1,50	1,00	2,00	0,50			5,50		0,62	0,90		1,52	0,50	0,50	0,10	1,10	2,50	2,50		0,00	3,50	3,50	14,12	
6	***6280**	PÉREZ RUIZ DE LEÓN, CAROLINA	Si	1,19				0,60		0,20	1,99					0,00			0,10	0,10		0,00	2,50	2,50		0,00	4,59	
7	***3504**	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, RUBÉN	Si	1,44	1,50					0,20	3,14		1,50			1,50				0,00		0,00		0,00	1,00	1,00	5,64	

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos						
			ALONSO VALLADARES, MOISÉS	BALAGUER MORA, ANTONIO	HIDALGA PIEDRABUENA, ROSA M...	MARTÍN AGUDO, AMANDA	PANIAGUA GUTIÉRREZ, VIRGINIA	PÉREZ RUIZ DE LEÓN, CAROLINA	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, RUBÉN
2b-1	Licenciado o Graduado en Historia del Arte, o Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte	1,5	1,5		1,5	1,5	1,5		1,5
2b-3	Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades, Licenciado o Graduado en Bellas Artes.	1,5							
2c-1	Máster universitario oficial en Historia del Arte, o Máster universitario en Humanidades, Bellas Artes, Investigación en Arte y Cultura Visual, o equivalentes.	1					1		
2d-1	Tesis doctoral temáticamente vinculada a la materia de la tutoría.	2					2		
2d-2	Tesis doctoral en un programa de doctorado de historia del arte o afín, no vinculada temáticamente a la materia de la tutoría.	1		1					
2e-1	Cada curso en formación a distancia impartido por la UNED	0,5					0,5		

2e-2	Cada curso en formación a distancia impartido por otras instituciones.	0,3					0,6		
2g-1	Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 puntos; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría hasta un máximo de 0,5.	0,2		0,2	0,2		0,2	0,2	
3d-1	Participación en un proyecto de Innovación Docente concedido por la UNED.	0,2	0,2	0,2					
3d-2	en otras instituciones on line, a distancia o presenciales.	0,1							
4a-1	Cada artículo en revista de impacto o capítulos de libro en editoriales con revisión por pares.	0,5				0,5			
4a-2	Libros de autoría única en editoriales de prestigio.	1,5							
4b-1	Artículo o capítulo	0,25				0,5			
4b-2	Libro de autoría única	0,75							
4c-1	Artículo o capítulo	0,1	0,5	0,5	0,1		0,1	0,1	
4c-2	Libro de autoría única	0,25							
6-1	universitaria con metodología de enseñanza a distancia. (No se contabilizarán cursos de menor duración).	0,2					2,5		
7-1	Titulación de acceso preferente.	1	1		1	1		1	
7-2	Impartición de la asignatura propuesta para la plaza.	1,5				1			
7-3	Impartición de asignaturas afines.	0,5				0,5			
7-4	Experiencia como tutor UNED	0,5				0,5			
7-5	Adecuación de publicaciones y actividades de investigación al perfil de la plaza	0,5				0,5			